

El día 28 de Agosto, el terrible y arrojado jefe D. Jesús Bañuelos, que no se quitaba de los alrededores de la ciudad, se aproximó á uno de sus barrios á la cabeza de una fuerza considerable. El "Periódico Oficial" de la localidad, al dar cuenta de este hecho, agregó que el Comandante General hizo salir en el acto una sección de tropa de caballería, que alcanzó y derrotó al enemigo en el vecino pueblo de Totimehuacán.

No obstante lo anterior, un periódico de la ciudad (La Sinceridad), decía el 7 de Septiembre, que una fuerza constitucionalista llegó hasta el bañadero de caballos, llamado "El ojo de San Pablo," tiroteó el Cuartel de San José y se retiró. El 9 salió de Puebla el cabecilla Montañó á batir á los liberales, dueños ya de Matamoros, y regresó en seguida sin haber obtenido nada favorable.

Como puede colegirse del sucinto relato que referente á operaciones militares acabamos de hacer, y del que cotidianamente ofrecía la prensa en general, la situación se complicaba, ó más bien, se conjuraba de manera terrible en contra del Gobierno tacubayista: la República era inmenso volcán en ignición constante, y sus llamas imponentes alumbraban un vasto campo de exterminio y muerte, en medio de los ayes de los moribundos y de los gritos estentóreos de los combatientes.

CAPITULO XXIV.

Situación de la República.—El Gobierno reaccionario ordena la prisión de varios jefes, oficiales y paisanos.—Celebración del primer aniversario de los fusilamientos de Tacubaya.—Curiosas peripecias que mediaron en dicho acto.—Acción de "Loma Alta," ganada por los constitucionalistas al mando de Uraga.—Prepárase Miramón para una nueva campaña en el Interior.—Decreto estrafalario de Zuloaga, reasumiendo el poder ejecutivo.—Llévaselo Miramón en calidad de preso.—Ataque á Guadalajara por los liberales.—Son rechazados con grandes pérdidas.—Uraga herido y prisionero.—Retirada del ejército liberal para el Sur de Jalisco á las órdenes del General Zaragoza.—Sale Miramón en su persecución.—Fracasa en su empresa, retirándose á Guadalajara.—Situación crítica de Miramón.—Elige un punto céntrico para atender á cualquiera emergencia de la guerra.—Situase en Lagos.—Zaragoza simula un movimiento hacia Guadalajara y se une en Silao con González Ortega.—Batalla memorable de Silao.—Es derrotado completamente Miramón.—Importancia de ese hecho de armas.—Conducta generosa del vencedor.—Propone un canje al jefe reaccionario que éste rehusa, y entonces los prisioneros son puestos en absoluta libertad.—Proclama del General Ayestarán.—Comentarios.

La facción conservadora permanecía como sorda y ciega ante la majestad imponente de la situación: su prensa, para adormecer la opinión pública, daba cuenta diariamente de pequeños é innumerables triunfos obtenidos por las huestes reaccionarias, en diversos lugares de la República, y se hacía la ilusión funesta de que podría sobreponerse y dominar el empuje de las fuerzas del pueblo, que aparecían amenazantes y en gran número por toda la extensión del país.

A pesar de esa ofuscación, tan propia de los partidos que se creen dueños de una situación, y por lo tanto, en aptitud de dirigir la opinión pública, propugnando por hacer triunfar sus ideales políti-

cos y religiosos, la sociedad pensadora, los hombres de recto juicio y sano criterio, presentían la próxima terminación del Gobierno tabayista.

El desastre de Veracruz ó sea el segundo fracaso de esa campaña memorable, en cuyo buen éxito Miramón y sus correligionarios tenían cifradas sus más halagüeñas esperanzas, fué un golpe mortal para el partido de la Iglesia; y aunque los conservadores quisieron paliar ese resultado, tan funesto para su causa, haciendo una ostentosa demostración al caudillo reaccionario en su regreso á la Capital, el 7 de Abril, se advertía en esas demostraciones el sello de la tristeza y la expresión de un amargo y terrible desaliento.

Ya desde fin de Marzo, desconfiando el Gobierno del buen resultado de la empresa, y dando una prueba elocuente del pánico que reinaba en las esferas oficiales, redujo á prisión al General Parrodi; á los Coroneles D. Luis Arrieta y D. Vicente Sánchez; al Capitán D. Eduardo Fernández; á D. Nicanor Carrillo, y á los Licenciados Don Florentino Mercado y D. Vicente Riva Palacio; personas que según aseguró el "Diario Oficial," *dizque* conspiraban contra el Gobierno reaccionario, de acuerdo con las autoridades constitucionales de Veracruz.

Otro hecho, ocurrido en esos días, llamó fuertemente la atención, y consistió en el inusitado rigor que desplegó la policía para impedir la celebración del primer aniversario de los fusilamientos de Tabayaya.

El 11 de Abril se reunió un grupo de señoras que adornó los sepulcros de las víctimas, quemó perfumes, y una de ellas recitó una sentida oración fúnebre, después de haber dirigido sentidas preces al Ser Supremo por el eterno descanso de las almas de los ciudadanos muertos en aquella inolvidable jornada; mas como era Semana de Pascua, se difirió la ceremonia religiosa para el próximo día 16, en cuya fecha, aunque ya se tenía noticia de que la autoridad había mandado suspender tal acto, una comitiva numerosa se dirigió al lugar designado, acompañada de tres sacerdotes: pidióse en la Parroquia los ornamentos para celebrar una misa rezada, solicitud piadosa que el párroco se negó á obsequiar, y entonces el acompañamiento rodeó los sepulcros de flores y encendió bastantes cirios que fijó en la tierra.

Aquel espectáculo tan tierno y conmovedor hizo desbordar el sentimiento: fueron recitadas varias composiciones en prosa y verso; y en los momentos en que uno de los concurrentes empezaba á leer un discurso, un grupo de policías se presentó interrumpiendo el acto y ordenando el que la reunión se disolviese: regresaban á la Capital las personas que habían tomado participación en la ceremonia, cuando les salió al encuentro D. Luis Lagarde, el Jefe de la Policía, diciéndoles que por mandato del General Casanova no se impediría la celebración de aquella, pero puramente en la parte religiosa: acompañados de éste, volvieron á solicitar del Cura de la Parroquia la prestación de ornamentos, y persistiendo en su negativa, el mismo Lagarde fué al convento de San Diego, cuyas puertas costó trabajo se dignase abrir el Guardián, quien puso mil obstáculos para la celebración de la ceremonia, y concluyó rehusando el facilitar el ornamento negro.

La negativa del Cura y del Guardián, para prestarse á cumplir uno de los deberes de su ministerio, da la medida de las pasiones ruines de que ha estado animado siempre el clero, que ciego obediente de ellas, convertía en teatro de sus odios implacables el ara santa del altar, manifestando con su proceder tan punible un desprecio absoluto á los ritos y ceremonias de la Iglesia, y una carencia completa de amor y caridad para con los fieles difuntos, privándolos de los sufragios y oraciones que pudieran hacerseles. "¿A qué fin, agregaba la relación de donde hemos tomado estos apuntes, negar al celebrante las vestiduras funerales? Tanto rencor es ajeno del espíritu evangélico, é impropio de un Ministro de paz."

No obstante lo anterior, el partido clerical se mostraba muy ufano por una situación que en su optimismo juzgaba bonancible; y su prensa llenaba las columnas de que disponía, enumerando una multitud de hechos de armas, todos favorables para su causa; sin embargo, aunque según una parte de esas noticias, el 17 de Febrero fué ocupada la importante plaza de Durango por el jefe reaccionario D. Domingo Cajén, derrotando antes en Santa Bárbara al Gobernador y Comandante general del Estado, D. José María Patoni; el 3 de Marzo, Don Bruno Aguilar comunicaba de Toluca haber hecho huir de Zinacantan al enemigo en número de 800 hombres al mando de Berriozábal; el General D. Zilverio Ramírez participaba que el 12 había de-

rrotado en Salinas á los jefes liberales González Ortega, Sánchez Ramón y Cheesman; á pesar de estas noticias y de otras muchas de esta clase, que no consignamos por no aparecer difusos, la República era un vasto campo de batalla, y los Estados más importantes de ella eran cruzados en todas direcciones por fuerzas liberales, al mando de caudillos audaces y valientes, que aprovechaban todas las oportunidades para hostilizar y batir al enemigo que aparentaba una calma bienhechora y una confianza sin límites.

Eso no obstante, un hecho reciente, de la más alta gravedad, vino como á sacarla de su inconsiderado alucinamiento: la derrota del General Don Rómulo Díaz de la Vega en "Loma Alta," el 24 de Abril, de cuyo suceso dió cuenta el siguiente lacónico parte:

"Ejército Federal.—División de Zacatecas y San Luis Potosí.—General en Jefe.—Exmo. Señor.—El 2º Cuerpo de Ejército de la reacción no existe ya. Su General en Jefe y segundo, 18 piezas de artillería, 30 carros y más de mil prisioneros están en mi poder. Comenzó el combate á las once del día, y no puedo decir las pérdidas nuestras ni las del enemigo.—Dentro de cuatro días ocuparé á San Luis.—Cuartel General en el Rancho del Chino, Abril 24 de 1860. José López Uraga.—Exmo. Sr. Gobernador del Estado de Aguascalientes."

Los acontecimientos que anteceden, de inmensa trascendencia para la causa reaccionaria, hicieron que Miramón emprendiese desde luego la marcha para el Interior de la República, á fin de acometer nuevas y oportunas operaciones militares, con objeto de recobrar de las últimas derrotas sufridas, y reocupar la importante plaza de San Luis Potosí.

Dispúsose, pues, á salir; pero la víspera de verificarlo, apareció fijado en las calles de la Capital un documento concebido en estos términos.

"*FELIX ZULOAGA, Presidente interino de la República Mexicana, á los habitantes de ella, sabed:*

"Que en uso de las facultades que me concede el Plan de Tacubaya, reformado en la Ciudadela el 11 de Enero de 1858, he tenido á bien decretar lo siguiente:

"ARTÍCULO ÚNICO.—Cesa en el ejercicio de sus funciones de Presi-

dente sustituto el Exmo. Sr. General de División D. Miguel Miramón; en consecuencia, reasumo el mando supremo de la República.

"Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

"Dado en México, á 9 de Mayo de 1860.—*Félix Zuloaga.*"¹

Nadie podía saber lo que significaba aquel papel impreso con honores de decreto, y que carecía para su validez de todos los requisitos de ley y de forma que eran indispensables. Diversas versiones circulaban acerca del particular, siendo la más importante, la de que, el mal éxito de la última expedición á Veracruz, había hecho que Zuloaga, mal aconsejado, según se dijo, por ilusos políticos y por personas hostiles al Gobierno emanado del Plan de Tacubaya, quisiese recoger el mando que incondicional y absolutamente había transmitido á Miramón; pero éste, que no era hombre que se dejase engañar tan torpemente, luego que vió el impreso, se dirigió á la casa de Zuloaga, y sin mediar explicación, lo tomó del brazo, y le llevó en calidad de preso; y al día siguiente, 10 de Mayo, según refiere un apreciable historiador, en presencia de las tropas, formadas ya para marchar al Interior, le dijo: "Voy á enseñar á vd. cómo se ganan las presidencias."²

Zuloaga, aislado y destituido como se hallaba de todo apoyo mo-

¹ Zuloaga dirigió este decreto á Miramón, acompañándolo de una nota de la que copiamos estos párrafos:

"El Manifiesto que V. E. dirigió á la Nación, vino á robustecer mi juicio, pues con un desprendimiento noble expresó que aceptaba única y exclusivamente tal investidura, por el tiempo necesario para remover los obstáculos que se presentaban, y llevar á cabo la conquista del primer Puerto de la República, protestando que entregaría después el mando á la persona que correspondía.

"Dos épocas han pasado durante el transcurso de 15 meses; inmensos esfuerzos y sacrificios se han hecho por todas las clases de la sociedad para ayudar á V. E. á la consumación del objeto; y como los últimos acontecimientos sean una prueba inconcusa de que deben adoptarse otros medios que salven á la patria en la crisis peligrosa que atraviesa; yo, como el único responsable ante Dios y mis conciudadanos, por ser el representante legítimo del Plan de Tacubaya, no puedo ser indiferente á los males que le afligen, ni menos dejar de afrontar la situación, promoviendo cuanto sea conveniente á su bien y prosperidad."

² El Sr. Vigil, que es el historiador aludido, agregaba á tal respecto: "El mal resultado de la campaña de Veracruz explicaba suficientemente el hecho, tratándose de un partido que no obedecía á ningún principio legal, para quien el éxito era todo éxito vinculado en